



Califica Delgado de ridículo el fallo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como ridículo y desproporcionado que el Instituto Nacional Electoral (INE) exija a Morena y a los aspirantes no asistir a actos proselitistas.

Anunció que impugnarán el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE ante el Tribunal Electoral.

“En Morena tenemos la libertad de hacer actos políticos y asambleas informativas como lo hemos hecho siempre. Si alguno de los participantes pudiera, o

no, aspirar a algún cargo en el futuro, es absurdo que el INE pretenda limitar su participación desde ahora.

“Impugnaremos la decisión del INE porque es verdaderamente ridículo y desproporcionado lo que están planteando”, indicó.

En cambio, aseguró Delgado, el Instituto guarda silencio sobre los audios del líder nacional de PRI, Alejandro Moreno.

“Caso contrario al silencio cómplice que guardan ante las evidencias de cómo el líder del PRI tuvo financiamiento ilícito en

la campaña de 2021.

“Por eso es necesaria la reforma electoral, para que esta gente se vaya a competir. Se deberían de ir con el PAN o con el PRI para que les den una candidatura, pero no estar de hipócritas asumiéndose como árbitros electorales, que de árbitros no tienen nada”, sostuvo.

La Comisión de Quejas del INE ordenó a Morena y a los aspirantes a la candidatura presidencial y gubernaturas del Estado de México y Coahuila no realizar y no participar en actos proselitistas.